

09 diciembre 2016

A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para la participación en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la Publicación de una Comunicación sobre el Progreso (COP), que incluye una declaración del Director General sobre El Pacto Mundial de las Naciones Unidas, una descripción de las acciones prácticas con respecto a los principios Compacto, y una medición de los resultados o resultados esperados.

La demora a crear, compartir y publicar nuestro informe de la COP es porque en Bexel Internacional está en una etapa de Evaluación Estratégica, revisando factores internos y externos fundamentales para un crecimiento orgánico; para Bexel la Responsabilidad Social forma parte de una cultura de trabajo esencial como modo de operación el cual debe de fluir de manera natural.

Solicitamos un período de prórroga para poder publicar una COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y avanzar en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Nuestro nuevo informe de la COP se publicará en El sitio web del Pacto Mundial de las Naciones Unidas a más tardar el 10 de marzo del 2017.

Saludos Cordiales

Ubaldo Garza Lozano  
Director de Recursos Humanos

